



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

3.- Debate y votación de la proposición no de ley N.º 217, relativa a aplicación del sistema de etiquetado Nutri-Score a la dieta mediterránea, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/4300-0217]

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Ruego a la secretaria primera que dé lectura del punto tercero del orden del día.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de la proposición no de ley número 217, relativa a aplicación del sistema de etiquetado Nutri-Score a la dieta mediterránea, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Para turno de defensa, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la Sra. García, por 10 minutos.

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: Buenos días, presidenta. Buenos días, señorías.

Desde el Grupo Parlamentario de Ciudadanos presentamos hoy una proposición no de ley en cuanto al etiquetado de Nutri-Score. Es posible que en estos días hayan oído leído algo acerca de Nutri-Score esa etiqueta de letras y colores de productos que comemos, que nos da información sobre el contenido nutricional. El Sr. Garzón ministro de Consumo, lleva días defendiéndolo públicamente mientras otros gobiernos como el andaluz, junto a cientos de productores, han expresado sus dudas y criticado algunas de sus contradicciones, como que penaliza productos como el aceite de oliva, el jamón ibérico o alguno de nuestros productos estrella, como son los quesos, las anchoas los sábados, las quesadas y también los huevos.

La nueva estrategia de la Unión Europea, de la granja a la mesa propone nuevas normas para mejorar la calidad de sistemas alimentarios, para que sean más saludables, como la información que nos llega a nuestro a los ciudadanos sobre los productos que consumimos, entender que llevan y cuáles son sanos es un auténtico galimatías. Para resolverlo la Comisión Europea propone un sistema de etiquetas frontales que nos explique a modo de resumen de forma directa si un producto es saludable o no lo es, es el sistema de etiquetado que se usa en países europeos como Francia y Bélgica, que va desde la letra A hasta la letra E; verde sería lo más sano y rojo sería lo menos sano, lo menos saludable.

Pero hay otros países que usan otros sistemas, como Italia o la República Checa, que los ciudadanos tengamos más información nutricional es bueno para todos, pero es importante que el modelo de etiquetado sea el mismo en toda Europa para que nuestros productos no sean discriminados por otros sistemas a la hora de ser exportados. Debe ser mejorado y no nos gusta tal y como está planteado, porque perjudica mucho a los alimentos de la dieta mediterránea y beneficia a otros alimentos ultraprocesados, y en este sentido ya se ha manifestado el propio ministro de Agricultura afirmando: "¿A quién se le ocurre devaluar un producto estrella dentro de nuestro campo?" dirigiéndose cuando hacía estas declaraciones precisamente al aceite de oliva. Y seguía diciendo el ministro Planas, que tenemos que defender los intereses de España, los intereses de España son nuestra dieta mediterránea.

Señorías, ¿cómo es posible que una Coca-Cola salga mejor avalada que el aceite de oliva en las valoraciones de Nutri-Score? Una paradoja cuando es la grasa vegetal más saludable, y la cantidad de aceite que se consume no es comparable a una Coca-Cola. Queremos que se valore mejor en su algoritmo los productos de la dieta mediterránea, señoría, no se nos olvide, no se nos olvide que la dieta mediterránea fue declarada por la Unesco en el año 2010 como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por ser una de las dietas más saludables del mundo.

También queremos que se eximan los productos con denominación de origen y calidad certificada. Hay que destacar que el semáforo de Nutri-Score no diferencia las producciones artesanales de las industriales, en Cantabria tenemos quesos, miel, chocolates, huevos mermeladas, carnes sobaos, quesadas, que ya están amparadas por sellos de calidad. Y en muchos casos un mismo producto tiene más de un sello de calidad, tienen ya certificado de calidad y suelen tener un solo ingrediente, por lo que salen muy mal parados en este nuevo etiquetado.

Desde Ciudadanos es lo que defenderemos en el Parlamento Europeo, en el Congreso de los Diputados y en todas las comunidades autónomas, porque es lo más justo para los ciudadanos, para nuestro campo y también para nuestro sector exportador.

Señorías, vamos a poner algunos ejemplos. El aceite de oliva, producto estrella en nuestra dieta mediterránea, el oro líquido de nuestras cocinas de este país está peor considerado que el ketchup señorías, y pone al mismo nivel al aceite de colza que al aceite de oliva. Un zumo de naranja, natural, un zumo de naranja natural, tiene una valoración peor que una Coca-Cola light ¿Cómo es posible que se determine más sano una salchicha de Frankfurt que un buen plato de jamón ibérico? ¿Cómo es posible, consejero de Sanidad?



El semáforo..., bueno otro, otro de los datos que nos encontramos es cómo los productos derivados de la matanza, de nuestra matanza, productos elaborados con especies naturales que es todo una manera artesanal, salen peor calificados y les ponen al mismo nivel que un bollicao. ¿Cómo es posible esto?

Este semáforo nutricional se aprobará durante el primer cuatrimestre del año 2021 ¿va a ser obligatorio? En el plan, el plan del Ejecutivo es aprobar el sistema de Nutri-Score durante el primer cuatrimestre de este año, aunque los trámites pueden alargarse y no tendrá un carácter obligatorio. Los gobiernos nacionales en el seno de la Unión Europea solo pueden recomendar a las marcas que etiqueten sus productos, dictar su obligación está en todo caso en manos de Bruselas, algo que se prevé que podía suceder a partir del año 2022.

El fin del etiquetado es evitar elecciones de productos alimentarios cuyo consumo regular o abusivo puede llevar asociado un deterioro de la salud y del bienestar, como el riesgo de obesidad, enfermedades como la diabetes, o incluso patologías cardiovasculares. Desde Ciudadanos defendemos la autonomía del individuo, que es libre para tomar las decisiones que considere oportunas para su vida y para su alimentación. Los individuos deben de contar con toda la información veraz, actualizada, completa y accesible para poder tomar sus propias decisiones, siempre hemos apoyado e impulsado medidas que vayan en este sentido y que mejoren el acceso a la información sobre los productos.

Sin embargo, la aplicación de Nutri-Score, avanzada por el Ministerio de Consumo tiene importantes efectos negativos. El sistema de calificación no tiene en cuenta nuestra dieta mediterránea atentando claramente contra ella. Ciudadanos considera que, a pesar de la buena voluntad de la iniciativa el etiquetado, tal y como está planteado, puede inducir a error ya que prioriza el valor calórico del producto y no al alimento en sí.

Sin embargo, España sí se ha comprometido a introducir este sistema en el presente año, una vez más volver volados a nuestro aire como es la tónica general del Gobierno actual de la nación con respecto a la Unión Europea. Por eso, desde Ciudadanos, teniendo en cuenta los problemas que presenta el sistema y que en 2022 habrá un marco europeo impulsado por la Comisión Europea, entendemos que es inoportuno que el Gobierno de España se apresure a poner en marcha el sistema que puede no obtener el objetivo deseado y que perjudica a productos esenciales de nuestra dieta mediterránea y que sea sustituido en breve por un nuevo sistema que se marca desde la propia Unión Europea.

Pero los nutricionistas tampoco están de acuerdo con este sistema que plantea el ministerio, ya que no contempla la dieta mediterránea y reconoce la necesidad de un etiquetado nutricional frontal, pero basado en estudios científicos además de que se debe destacar el contenido en nutrientes críticos para la salud, tanto positivos como negativos, debe considerarse el valor esencial de vitaminas y minerales y otros compuestos y otros compuestos bioactivos, tener en cuenta la cantidad y la frecuencia de consumo recomendado para cada alimento, considerar el grado de procesamiento y adaptarse a los hábitos y patrones de consumo de cada país.

Es fundamental garantizar la seguridad jurídica de los operadores y una adecuada aplicación del sistema por ello, consideramos que es necesario contemplar una obligación y armonización en la Unión Europea. Además, de esta forma se alinearía con los objetivos de la estrategia de la granja a la mesa.

Por todo ello, señorías, presentamos esta proposición no de ley para que el Parlamento de Cantabria inste al Gobierno de Cantabria para que el Gobierno de Cantabria inste al Gobierno de España a aplazar la introducción del sistema de etiquetado Nutri-Score en nuestro país en espera de acordar un sistema de etiquetado común europeo y homologable en todo el mercado interior, reemplazando solo por una campaña de información adicional sobre el valor nutricional de los alimentos y sobre los beneficios de una dieta variada y saludable como es nuestra dieta mediterránea.

Señorías, espero contar con el apoyo de esta Cámara parlamentaria para salvaguardar a nuestros productores, a nuestro campo y a nuestros productos agroalimentarios, que son la seña de identidad de esta tierra.

Muchas gracias y buenos días.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Me ha emocionado, casi lloro cuando he visto que Ciudadanos fundamentaba, casi lloro es la expresión de un compañero, que fundamentaba la intervención en los principios liberales.

Y efectivamente, el principio liberal básico que invoca Ciudadanos es la libertad del individuo, y la libertad del individuo implica que se le dote de todos los elementos necesarios en la composición del producto para conocer el producto y a partir de ahí es el individuo el que ejercita la, el que ejercita la libertad y para seguir avanzando, podemos optar por dos sistemas, el liberal qué abandera VOX, que es incrementar la educación y el conocimiento de los ciudadanos para ser capaces de interpretar por sí mismo estos productos. Y el básico podríamos llamar de izquierdas, que es establecer un código de colores en el que le digamos a la población que debe comer y que no, y ahí se acaba la libertad. Lo único bueno de ese sistema que



es un semáforo, es que les dice a los ciudadanos lo rojo malo, lo verde bueno. Es lo único que merece la pena de ese sistema que coarta la libertad del individuo.

En relación con el proceso de la alimentación, tenemos que saber y decirle a la ciudadanía que nos escucha, que todo este tema empieza con un reglamento del 2011, en el que se establece la posibilidad de etiquetar frontalmente los alimentos calificándolos por su bondad en relación, en lo relacionado con la salud. Y así se crea un sistema que literalmente los ingleses llaman semáforo en Inglaterra y otro sistema, que es el francés de Nutri-Score.

El sistema, el sistema francés de Nutri-Score ha tenido bastante difusión y es el que está a punto de aprobar España. ¿Qué problemas tiene este sistema francés de Nutri-Score? Que el algoritmo que se utiliza ha decidido que las grasas son malas, las proteínas buenas, las fibras malas, los azúcares malos. Siempre, en todo lugar, todas las grasas son malas y no distinguimos grasas, ni siquiera distinguiremos entre vegetales y animales, y todas las fibras son buenas o todas las frutas son buenas.

Y, efectivamente eso es un problema, porque los españoles somos muy conscientes de que no es lo mismo la grasa de un Cinco Jotas, que una grasa genérica. Y somos conscientes de que no es lo mismo un producto con denominación protegida, un producto de calidad, que un producto que no la tiene. No es lo mismo, como decía el anterior ponente, un bollicao que una tarta de hojaldre de Torrelavega.

Bien ¿qué es lo que tiene que hacer España? Es clarísimo. Eduquemos a nuestros ciudadanos en lo que necesitamos y luego, si queremos optar por este sistema lo rojo, malo; lo verde; bueno, hagamos nuestro propio sistema, hacer nuestro propio sistema no es un acto de soberanía simplemente, es lo que están haciendo otros países. Por ejemplo, Italia ha puesto en marcha el sistema Nutrifarm, y lo único que hace es trasladar ese concepto; es decir, qué alimentos son buenos para nuestra dieta mediterránea y que alimentos no lo son, a la realidad cultural de nuestro país.

La dieta de los países nórdicos no tiene nada que ver con la dieta, con la dieta mediterránea, las grasas masivas utilizadas en los países nórdicos, son de origen animal, animal. Las dietas utilizadas en la dieta mediterránea son esencialmente el aceite de oliva, con muchísimas más ventajas que inconvenientes para nuestra salud.

Por tanto, no se trata de que le digamos al Gobierno de España olvídense durante unos años de este sistema para que nos vayamos adaptando o para qué hagamos cosas tan absurdas como reetiquetar nuestros productos o reelaborar nuestros productos para incluir cosas que salven este sistema de semáforo y podamos ser todos verdes. Se trata de ser capaces de elaborar un sistema o un algoritmo que le explique realmente a la población, que es bueno para su salud, que es malo para su salud y que puedan elegir con libertad a partir de la de la educación que les damos.

En relación a Cantabria, el sistema este, que por cierto se denomina en inglés, a pesar de haber sido elaborado por Francia y de intentar implementarse en España, margina claramente a nuestros quesos. Si permitimos que este sistema francés salga adelante, los quesos de Cantabria, que tienen un alto contenido en grasas, se van a ver muy penalizados, y vamos a trasladar a la población dos mensajes que son equívocos. Por un lado, les vamos a decir, consuman quesos de Cantabria, que son de una calidad exquisita y es verdad, y, por otro lado, le vamos a decir no consuma que esos de Cantabria, porque son muy malos para la salud.

Y tenemos que decidir cuál de los dos mensajes es cierto. Sí que merece la pena consumir nuestros casos o no. Y la solución pasa, como les hemos dicho por elaborar un algoritmo que permita discriminar cada producto por la calidad concreta de ese producto. ¿Tienen estabilizantes o no los tienen? ¿Tienen conservantes o no los tienen? ¿Son realmente buenos para la salud? ¿Son productos procesados o no lo son?

Todas esas son las cuestiones que debemos decirles a nuestros ciudadanos o debemos enseñar a estos ciudadanos hacer capaces de valorar y a partir de ahí que libremente, como ciudadanos liberales tomen la decisión que crean conveniente.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Palacio.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra la Sra. De la Cuesta.

LA SRA. DE LA CUESTA AGUADO: Buenos días. Muchas gracias, señor presidente. Señorías.

Empecemos con algunos matices de las intervenciones, sobre las intervenciones que me han precedido. En primer lugar, no se pueden hacer comparaciones entre distintos productos, como ha hecho la señora portavoz de Ciudadanos; no podemos comparar el chocolate con la Coca Cola o el yogur con el jamón, sino que Nutri-Score, lo que hace es valorar dentro de la misma gama de productos cuáles son aquellos que contienen más azúcares y más grasas.



Y eso lo hace trasladando a una etiqueta frontal estas cuestiones, a partir de un algoritmo que no se ha inventado solo. Aquí se ha hablado de que el algoritmo ha decidido quién tiene más sal o quién tiene más grasa. Eso lo ha hecho los expertos nutricionistas de la Universidad de La Sorbona, por cierto, el único de estos semáforos nutricionales que ha surgido a partir de expertos científicos no vinculados con las empresas alimentarias.

Y vamos con datos: el 24 por ciento de la cuota de supermercados en España ya tiene o está implantando el sistema. Lo usan multinacionales en España, algunas con fábricas en Cantabria.

Según una noticia que ha salido hace un par de días, 269 científicos europeos y veintiuna asociaciones que representan a decenas de médicos y científicos del campo de la nutrición, incluyendo a la OCU, han firmado una petición para exigir a la Unión Europea, a la Comisión Europea que adopte Nutri-Score como obligatorio en toda Europa. Según la petición, grupos de presión poderosos, apoyados por algunos Estados miembros, han utilizado declaraciones engañosas para desacreditar y contrarrestar la elección de este sistema, pese a que es la única etiqueta nutricional que ha sido objeto de más de 40 estudios científicos publicados en revistas internacionales revisadas por pares.

España, exporta al mundo, de todas exportaciones que hace el mundo, el 36,1 por ciento se dedica, se destina a estados en los que funcionan Nutri-Score y de las exportaciones a la zona Euro más Suiza, el 63,2 por ciento se destina a Estados que utilizan este sistema. A partir de aquí, pues nosotros consideramos que es necesario que España lo regule, porque es bueno para las empresas, para la competitividad de las empresas y porque es bueno para la salud de los consumidores.

Hoy en día ya tenemos efectivamente una etiqueta con información obligatoria. Nutri-Score es voluntaria, y eso es importante resaltarlo. Es más fácil de comprensión y además voluntaria para las empresas, y el hecho de que España lo regule no va a alterar esa voluntariedad. Las empresas lo pueden sumar a ella o pueden no sumarse, pero si se suman y esta es una de las razones por las que España debería regularlo, si se suman, lo tienen que poner para todos sus productos, procesados y ultra procesados y no para algunos, como está sucediendo actualmente.

Además, es conveniente que España se pronuncie, y opte por uno, porque hay algunas comunidades autónomas que ya están queriendo, y están exigiendo al Estado, que lo haga.

En segundo lugar, si España quiere mejorar el algoritmo -y España quieren mejorar el algoritmo para incluir algunos de los productos, para mejorar, perdón, la calificación de alguno de los productos que se ha dicho-, España tiene que regularlo, y en ese momento entrará a formar parte de los comités internacionales.

En tercer lugar, la mayor parte de los países de nuestro entorno, los que más peso tienen en las relaciones comerciales con España y en la Unión Europea, apuesta por el sistema Nutri-Score en perjuicio de otros sistemas. Y además es un incentivo para la industria alimentaria, por mucho que se ha querido criticar aquí. Ciertamente que toda la industria no está a favor de Nutri-Score; más aún, incluso ha sido objeto de boicoteos y de falsas noticias. Pero, en relación con el aceite de oliva, tras la última mejora del algoritmo, según un informe de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, de 4 de marzo de 2020, el aceite de oliva merece decir literalmente: "se contabiliza positivamente en el cálculo de Nutri-Score".

En cuanto a la dieta mediterránea y denominaciones de origen: son voluntarias, pueden sumarse o pueden no sumarse, pero si queremos mejorarlo España tiene que estar en los comités internacionales. Y sobre estudios: en España el 40 por ciento de los menores españoles, entre tres y ocho años padecen obesidad y la principal causa de morbilidad y mortalidad en la región europea, según la OMS, son las enfermedades no transmisibles en la que juega un papel fundamental la alimentación.

Pues bien, en 2020 se publicó un estudio de cohorte realizado en España con más de 20.000 participantes y 10 años de seguimiento que mostró la relación directa entre el consumo habitual de productos peor valorados por Nutri-Score y la mortalidad.

Por eso no podemos apoyar esta PNL, por razones de salud, para mejorar la información de los consumidores y porque queremos que nuestras empresas sean más competitivas, permitiendo al Gobierno español que estén en aquellas instituciones que trabajan por mejorar el algoritmo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sra. De la Cuesta.

Por el Grupo Popular, tiene la palabra su portavoz, el Sr. Gómez.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ P.: Gracias presidente buenos días de nuevo señorías la alimentación evidentemente, nos preocupa a todos porque de ella deriva en muchos casos nuestra, nuestra salud. ¿no?



Lo que está claro es que, bueno, esto que hoy esta PNL que debatimos hoy pues se ha generado, pues un cabreo importante en el Parlamento de Extremadura, en Andalucía, porque se ha hecho un ataque directo a productos que enseñan de identidad en esas comunidades, como puede ser el jamón ibérico o el aceite de oliva.

Pero yo también les quiero decir el desconocimiento de la sociedad, porque yo me he preocupado de preguntarle a la gente. ¿Usted sabe lo que es Nutri-Score? Y ¿qué es eso? Pues eso también es importante saber que la mayoría de la gente no identifica esa palabra como algo que clasifica si un producto de consumo es mejor o peor.

También es cierto que esto se deriva a producto procesado. No es esto, clasifica producto procesado o no es producto, como puede ser la verdura o puede ser... producto procesado que quede claro también porque es importante, porque no generar una alarma sobre lo que estamos, lo que estamos hablando ¿no?

Entonces desde nuestro grupo se trata de un sistema de etiquetado nutricional frontal de los productos alimentarios, que permite a los consumidores valorar la calidad nutricional de los alimentos, que van a comprar, mediante una simplificación del etiquetado nutricional situado en el envase.

Este modelo resulta positivo desde un punto de vista nutricional y de mejora de la salud pública vinculada a la nutrición, evitando con ello el desarrollo de enfermedades, como la obesidad, enfermedades cardiovasculares, y siempre desde una perspectiva de prevención.

También quiero ayudar a los consumidores desde un punto de vista informativo al elegir fácilmente los alimentos de mejor calidad nutricional. En 2020 España anunció que Nutri-Score entraría en vigor en el primer cuatrimestre de 2021, sumándose así a otros países como Francia y Alemania. Pero debemos llevar a cabo ajustes del algoritmo nutricional de Nutri-Score, con el fin de adaptarlo a las particulares de consumo de nuestro país.

La promoción del consumo de productos cántabros en centros educativos y centros de salud de Cantabria. Para la adopción de una alimentación sana, equilibrada y saludable, conociendo los beneficios para nuestra salud de su consumo, queremos criticar el etiquetado informe verdaderamente al consumidor de lo que está comiendo, y no un etiquetado en el que la leche, señorías, tenga la misma nota; que un refresco sin azúcar y con el edulcorante. Es algo que nos influye en esta región.

El consumidor tiene que tener la nota, tiene que tener toda la información sobre lo que come, pero el modelo para determinar esos valores debe basarse en un sistema racional que clasifique los productos, de acuerdo con su valor nutricional real. Este modelo tan simple de letras y números en colores, que además ha puesto en evidencia que cometen muchos errores.

Un modelo que garantice una correcta información al consumidor, basada en evidencias científicas y basado en el conjunto de su valor nutricional. No analizando los nutrientes uno por uno.

El Gobierno de Cantabria tiene que sumarse a estas iniciativas, para que nuestro país ejerza un liderazgo en la iniciativa; de la granja a la mesa, para proteger los intereses de nuestro país e impulsar desde nuestra experiencia las políticas más adecuadas para el conjunto de los operadores del sector agroalimentario.

Por este motivo, señorías, es fundamental que España y Cantabria ejerza su liderazgo en la Unión Europea y promueva la aplicación del sistema de etiquetado Nutri-Score en los patrones de consumo que puedan informar a cualquier acción futura en este sentido.

¿Con esto qué quiero decirles, señorías? Se debería estudiar cómo solucionar su desencaje respecto a la legislación europea e introducir mejoras sobre sus elementos de cálculo con posteriores pruebas experimentales, para evaluar su adecuación. Así se mejoraría la puntuación de algunos alimentos, como les he dicho antes que es: el aceite de oliva, el jamón, la leche; sin necesidad de excluirlo de Nutri-Score.

Es esencial desarrollar campañas de educación nutricional de forma continuada, a través de los profesionales de la nutrición, alimentación y dietética, para que el consumidor sea capaz de tomar decisiones informadas con el fin de realizar la compra y el consumo de alimentos y bebidas saludables.

Esto se lo quiero decir, porque si a cualquiera de ustedes le digo: el chorizo; pues a quién no le gusta comer un chorizo ¿no? Pero al final, lo bueno del chorizo es mojar el pan ¿no? Eso desde el punto de vista de Nutri-Score, pues evidentemente esa grasa no es saludable. Y el torrezno de Soria, pues qué quiero decirle. O sea, tenemos que ser rigurosos; que una buena alimentación es importante para tener luego una buena salud, pero también hay que clasificar productos, que no hay que comer todos los días chorizo, o no hay que comer todos los días un jamón.



Pero evidentemente hay que hacerlo entender a la opinión pública, para que no el hecho de que un producto pues de A y C, A y B, pues son más saludables y C y D son menos saludables, en cuanto a los ejemplos que les he puesto, u otros muchos que les podría poner.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Gómez.

La Sra. Quevedo, interviene por el grupo Regionalista.

LA SRA. QUEVEDO AGUADO: Buenos días, señor presidente. Buenos días, señorías.

Hoy hablamos de la alimentación y nutrición. En definitiva, hablamos de salud.

Desde el Ministerio de Consumo se ha anunciado la implantación de un nuevo sistema de etiquetado, llamado Nutri-Score. Es una realidad muy pronto en los supermercados españoles.

La medida tiene como base guiar y facilitar a los consumidores una información nutricional sobre los productos procesados y ultraprocesados, restringiendo la publicidad de alimentos menos saludables. Sobre todo, dirigido al público infantil.

España se suma así a la medida de Francia que ya tiene implementado este sistema. Y a Bélgica y Alemania, que han anunciado la Comisión Europea su deseo de ponerlo en marcha próximamente.

Hablamos de un método que ha sido desarrollado por un equipo de investigación de Oxford. Un etiquetado que otorga la calificación nutricional a los alimentos con un abanico de colores similares a un semáforo. Y letras, que alfabéticamente van desde la hasta la A hasta la E, siendo la A la clasificación más saludable y la E quedando en peor posición nutricional.

Estamos dando un paso más en la mejora... Estaríamos dando un paso más en la mejora nutricional de los españoles, si no fuese porque numerosos expertos que están alertando respecto a un sistema reduccionista y simplista, que pone en riesgo una alimentación saludable. Y esto se debe a que Nutri-Score tiene en cuenta las calorías por 100 gramos como parte de sus cálculos.

Por tanto, este sistema es efectivo cuando comparamos productos de la misma categoría, pero no entre categorías distintas; ya que puede hacer que los consumidores eliminan grupos enteros de alimentos en perjuicio de su salud.

Este sistema penaliza alimentos muy beneficiosos, mientras que da luz verde a productos considerados malsanos, como los cereales azucarados o los refrescos edulcorados. El método confunde al consumidor en el momento de elegir sus productos envasados más saludables, aunque nunca debemos olvidar que los productos más saludables siempre son los alimentos frescos y naturales: frutas, legumbres, verduras. Es la llamada alimentación real.

Como ejemplo, el etiquetado Nutri-Score, clasifica el aceite de oliva con una letra D, mientras que un refresco azucarado con una letra B. A primera vista, la comparación nos puede llevar a un equívoco, pareciendo que el refresco es más saludable que el aceite de oliva.

Este sistema tampoco diferencia las grasas buenas de las malas, ya que da mejor calificación al aceite de colza que al aceite de oliva.

Como se puede ver, estamos ante un criterio que no es compatible con la dieta mediterránea, ya que discrimina las dietas ricas en aceite de oliva, o dietas formadas por productos artesanos totalmente saludables.

Esto mismo está sucediendo con alimentos que tienen consolidados su denominación de origen protegida, o sus indicadores geográficos protegidas. Por ello, las empresas afectadas están reivindicando sacar a sus productos de esta clasificación. Hablamos de quesos, jamón serrano, etcétera.

En relación a este asunto, parece que ya se está dando un paso por parte del Ministerio de Consumo, donde ya han anunciado que el aceite de oliva quedará excluido de este sistema, para evitar que el algoritmo de cálculo lo castigue por su clasificación.

Nutri-Score, está previsto que se introduzca próximamente en España de forma voluntaria para las empresas que así lo decidan. Mientras que la Unión Europea prevé un marco común impulsado por la Comisión Europea próximamente, por lo que sería idóneo esperar alinearnos con Europa.



La Comisión Europea ha rechazado imponer este sistema en todo el territorio de la Unión Europea. Por ello, lo aconsejable para la competitividad de nuestros productos sería un sistema de etiquetado homogéneo y rectificado en los 27 Estados Miembros.

Por todo lo expuesto, y por nuestra defensa de los productos artesanos, estamos totalmente de acuerdo con la PNL que nos ha presentado el Grupo Ciudadanos hoy. Por eso votaremos a favor de esta PNL.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sra. Quevedo.

Para fijar su posición definitiva tiene la palabra la Sra. García.

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: Muchas gracias presidente. Muchas gracias señoría.

Bueno, vaya por delante mi agradecimiento al Partido Popular, al grupo parlamentario Popular, por apoyar esta proposición no de ley. También al grupo parlamentario de VOX y al grupo parlamentario Regionalista, que estoy encantada con que por fin sea la primera vez en dos años y medio que me aprueban algo.

Y al Grupo Parlamentario Socialista; pues estoy muy preocupada. Estoy muy preocupada que ustedes voten en contra de esta iniciativa. Y me preocupa y me preocupa de manera especial, porque ustedes hoy se han posicionado a la izquierda más izquierda, al lado del Sr. Garzón, dejando, como diríamos con el culo al aire al ministro de Agricultura.

El ministro de Agricultura del Partido Socialista, que se ha posicionado directamente en contra de este sistema de etiquetado. Hoy, el grupo Socialista del Parlamento de Cantabria, le dice que manzanas traigo: que manzanas traigo, y se posiciona al lado del Sr. Garzón, que atenta directamente contra nuestro campo, contra nuestros productos agroalimentarios. Y no es la primera vez, porque ya lo hizo comparando el azúcar con una campaña, en una caja de tabaco: El azúcar mata; el azúcar mata. Por lo tanto, a mí me queda, me queda... Me habéis dejado perplejos. Me habéis dejado perplejos.

Sr. presidente de Cantabria, qué vamos a hacer; qué vamos a hacer con esta gente. Cuando usted vaya a Madrid con nuestras anchoas, que son referencia de esta tierra, con lo que usted presume de las anchoas y usted promociona los productos agroalimentarios en las televisiones ¿Cómo va a consentir usted que nuestras anchoas caigan en desgracia por culpa de una decisión de esta gente? Del ministro Garzón. Que a ese no le ha llevado usted anchoas; no sabe lo que son. Claro que no. Hay que llevarlo unos anchos al Sr. Garzón. Y de nuestros quesucos de Liébana. Y del queso picón Bejes, Tresviso. De la miel de Liébana.

Qué van a pasar con nuestros productos agroalimentarios, con nuestros productores. Cómo se lo va a explicar usted, Sr. Revilla. Tiene que tomar usted cartas en el asunto inmediatamente. No puede usted permitir este atropello, este atropello del Gobierno de España.

Porque con lo del AVE, con lo de la mina, con el otro... Pero con nuestros productos agroalimentarios; no, Sr. Revilla. Con esto no solo podemos consentir a esta gente.

Qué va a pasar, señor presidente. Los huevos con chorizo. Los huevos con chorizo, como decía el portavoz del grupo Popular. Emblema, emblema que usted ha traído aquí agente importante, ministros, a comer huevos con chorizo. Y ahora nos les califican en la línea roja. Esto no lo podemos consentir.

Y nuestros quesos, y un buen vaso de leche; acuérdesse, señor presidente cuando usted bebía el vaso de leche en la feria... Que usted había ordeñado, además, efectivamente, que usted había ordeñado en la feria de... -que no me acuerdo de Trasmitiera. ¿Qué va a pasar nuestra leche, con los sobaos, con las quesadas? Esta gente no sabe nada de nuestros productos agroalimentarios.

Señor presidente, tiene que usted ponerse en serio con esto y tiene que usted decir al Sr. Garzón y a sus compañeros, a sus socios de Gobierno, que nos van a votar hoy en contra de esta iniciativa: que nuestros productos agroalimentarios, además de ser de una gran calidad están fijando...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando señora diputada...

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: -Voy terminando, señor presidente...Fijan población. Y nuestros productos agroalimentarios tienen que estar todos en verde; porque además de estar producidos de manera sostenible, ayudan a contribuir a la fijación de población y a mantener vivos nuestros pueblos.

Y que no consienta usted, señor presidente, que nos pongan ahora en este brete.



Muchas gracias y buenos días.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sra. García.